

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL
RIOSUCIO, CALDAS, Quince de Diciembre de dos mil
veintiuno.

Para los fines legales pertinentes, se pone en conocimiento de la partes dentro del presente proceso DIVISORIO DE VENTA DEL BIEN COMUN, promovido por el señor RENE ALEJANDRO MARIN HOYOS, en contra de los señores JUAN FERNANDO VALENCIA TREJOS y ALBERTO JAVIER RAMIREZ JIMENEZ, el contenido de la OPCIÓN DE COMPRA, presentada por el codemandado JUAN FERNANDO VALENCIA TREJOS, visible a folio 138 del cuaderno número 9.

Notifíquese y Cúmplase:


CESAR JULIO ZAPATA ZULETA
Juez

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL
RIOSUCIO - CALDAS

NOTIFICACION POR ESTADO: 137

Hoy: 16 de Diciembre de 2021

Secretario: Jorge